



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 034

marzo 22 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140026900	REPARACION DIRECTA	BRIGITH PAOLA ROJAS URIBE	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO QUE FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ART. 180 DEL CPACA 26 DE JULIO DE 2018 A LAS 4:30 PM EN LA SALA DE AUDIENCIA DE ESTE JUZGADO.	1	21/03/2018
2	81001333300220150020400	REPARACION DIRECTA	BENJAMIN ZOCADAGUI CERMEÑO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO QUE FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ART. 180 DEL CPACA 30 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 4:30 PM EN LA SALA DE AUDIENCIA DE ESTE JUZGADO.	6	21/03/2018
3	81001333300220150029700	REPARACION DIRECTA	JAMES HERMES FANDIÑO MORENO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO QUE FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ART. 180 DEL CPACA 30 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 3:30 PM EN LA SALA DE AUDIENCIA DE ESTE JUZGADO.	1	21/03/2018
4	81001333300220150045100	REPARACION DIRECTA	ARGENIO SALVADOR MUJICA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO QUE FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ART. 180 DEL CPACA 30 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 10:30 AM EN LA SALA DE AUDIENCIA DE ESTE JUZGADO.	3	21/03/2018
5	81001333300220150047800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ROMERO FORERO	COORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO QUE FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ART. 180 DEL CPACA 30 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 2:30 PM EN LA SALA DE AUDIENCIA DE ESTE JUZGADO.	1	21/03/2018
6	81001333300220160021200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YORMAN ANDREW ACUÑA GUARÍN	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve solicitud AUTO RESUELVE SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE DILIGENCIA, SUSPENDIENDO LA REALIZACIÓN DE LA MISMA Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES.	2	21/03/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 22 de marzo de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 22 de marzo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria